



Ninguna parte de esta publicación, incluido diseño de la cubierta puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia sin permiso previo y por escrito del editor.

Premio de Historia Órdenes Españolas

Memoria IV Edición



Presentación

S.A.R. D. Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, Duque de Calabria



Es un honor para mí presentaros la memoria del Premio de Historia Órdenes Españolas, del que hemos celebrado este año su IV edición, y que ya constituye el premio internacional de investigación histórica de mayor relevancia.

Este año el galardón ha correspondido a Doña Carmen Iglesias, Condesa de Gisbert, una de las grandes hispanistas, que en opinión del Jurado del Premio representa de forma excelente la ideología del galardón.

Quiero resaltar la importancia que el Premio tiene para las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa en el desarrollo de sus objetivos culturales, y lo realiza con proyección internacional que da una enorme visibilidad a estas instituciones ilustrando sobre su presencia y actividad en la sociedad.

Este año S.M. la Reina Doña. Sofia nos ha honrado presidiendo la entrega del Premio. Ha sido especialmente entrañable al ser la galardonada profesora de S.M. El Rey. Tengo que agradecer a los miembros de la Real Academia de la Historia y a Patrimonio Nacional su apoyo y trabajo de todo este año, que han sido fundamentales en el éxito conseguido. También querría agradecer a los Colaboradores del Premio, por su apoyo económico, por su acertado consejo en las decisiones más relevantes del Premio y por su compromiso con el desarrollo de la investigación de la ciencia histórica. La Fundación Talgo, Fundación Ramon Areces, Doña. Micaela Valdés y Ozores y la Real Asociación de Hidalgos de España, que este año se incorpora con mucha ilusión al Premio. Y a todos los miembros del Jurado que han dedicado su tiempo para definir las principales líneas de la IV edición del Premio y a evaluar con rigurosidad todas las candidaturas. Y deseo felicitarles por la decisión tomada. También a la Real Casa de la Moneda, que un año más ha aportado su conocimiento en el diseño y elaboración de la medalla y diploma.



PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

La convocatoria de esta IV Edición ha constituido un éxito por la alta visibilidad internacional conseguida y el número y calidad de los candidatos. Hemos mantenido correspondencia activa con más de cien instituciones de todo el mundo lo que prueba que el Premio tiene reconocimiento nacional e internacional y está cumpliendo sus objetivos sociales y culturales.

Un último agradecimiento a los Caballeros de las Órdenes, que apoyan constantemente la labor social y cultural del Premio.

Ordre de 1^{er} Carbon



MEMORIA IV EDICIÓN

Objetivos del Premio

“El objeto del Premio Órdenes Españolas es distinguir al investigador de Historia, de cualquier parte del mundo, cuyo trabajo de investigación histórica haya alcanzado general reconocimiento por la importancia de sus estudios, el rigor de su documentación y el alcance de sus conclusiones y que alguna parte de su obra esté relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo”. (Artículo I del reglamento)

Las Órdenes Españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, cuyo trabajo al servicio de la cultura española es uno de sus rasgos distintivos, instituyeron este Premio en el año 2017, con el empeño de crear el galardón referente de la ciencia de la historia, tanto en el ámbito académico como en el de la sociedad de dentro y fuera de España.

En el Premio concurren cuatro atributos que lo convierten en un reconocimiento único, y que transmiten la excelencia con la que ha sido concebido: el carácter internacional; distinguir toda una trayectoria investigadora; la altura científica de las entidades que proponen los candidatos (universidades con departamento de Historia, academias e instituciones que cumplen el mismo cometido); y la dotación económica de 60.000 €.





PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Colaboradores

La IV Edición del Premio ha contado con el apoyo de cuatro relevantes colaboradores que han manifestado su compromiso para fomentar la investigación veraz y rigurosa del tiempo pasado, aportando cada uno la cantidad de 25.000 €.

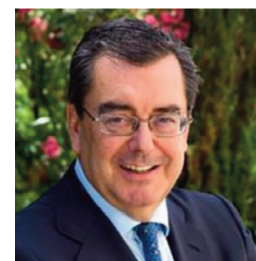


La compañía TALGO, pionera en España en el desarrollo de nuevas técnicas para el transporte, puso en marcha su Fundación con la voluntad de ser un referente en innovación tecnológica y en apoyo a la formación humana y la investigación. Esta institución, independiente y sin ánimo de lucro, cree firmemente que la Historia es maestra de la sociedad en todos los ámbitos, por lo que asumió con entusiasmo el patronazgo de este Premio. Representa a la Fundación su Presidente Ilmo. Sr. D. Carlos de Palacio Oriol



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES

La Fundación Ramón Areces es una de las fundaciones más reconocidas en la difusión y el intercambio del conocimiento científico como vías de contribución a la búsqueda de soluciones a las necesidades de la sociedad actual. Busca, entre sus objetivos, fomentar la investigación científica, contribuir a la generación de capital humano y difundir el conocimiento siendo el Premio de Historia una de sus iniciativas en este campo. Representa a la Fundación el Excmo. Sr. D. Raimundo Pérez-Hernández Torra.



La Real Asociación de Hidalgos de España agrupa a los hidalgos de España para desarrollar actividades en beneficio de sus asociados, realizar proyectos altruistas que atiendan necesidades sociales, prestar servicios para sus clientes y fomen-





MEMORIA IV EDICIÓN

tar la cultura. Dedicar una parte importante de sus recursos a promover actividades de interés social como contribución a los intereses generales de la sociedad española, manteniendo un fuerte compromiso con la cultura y la historia de España, con una permanente lealtad al Rey, en todo momento y circunstancia. Representa a la asociación su Presidente D. Manuel Pardo de Vera y Díaz.

Sra. Dña Micaela Valdés Ozores. Doctora en Historia por la Universidad Complutense, y académica correspondiente por la Academia de la Historia, es además autora de los libros «Cayetano Valdés» y «Don Antonio Valdés, un gobierno eficaz». También es Censora de la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Generosamente, D^a Micaela, ha querido participar en un Premio que es galardón de los que viven para la investigación histórica.





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Miembros del Jurado

El jurado está compuesto por relevantes personalidades cuyo riguroso trabajo garantiza el éxito de este Premio. Lo forman representantes de la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, así como por destacadas figuras del mundo cultural y empresarial español. Al jurado de este año se ha incorporado el Excmo. Sr. D. Enrique Krauze, galardonado con el premio de la edición anterior.



Son los siguientes:

- S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, duque de Calabria y Presidente del Real Consejo de las Órdenes, como Presidente.
- Juan Castillejo y de Oriol, Duque de San Miguel, Vice-Presidente
- Carlos de Palacio Oriol, Presidente de la Fundación Talgo, Colaborador.



MEMORIA IV EDICIÓN

- Raimundo Pérez-Hernández Torra, Director de la Fundación Ramón Areces, Colaborador.
- Manuel Pardo de Vera y Diaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España. Colaborador.
- Micaela Valdés y Ozores, Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Colaboradora.
- Ana de la Cueva Fernandez,, Presidenta de Patrimonio Nacional.
- Hugo O'Donnell Duque de Estrada, duque de Tetuán, Censor de la Real Academia de la Historia.
- Carmen Sanz Ayan, Académica de la Real Academia de la Historia.
- Feliciano Barrios Pintado, Secretario de la Real Academia de la Historia.
- Luis Antonio Ribot García, Académico de la Real Academia de la Historia.
- Marcelino Oreja Aguirre, marqués de Oreja, Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Íñigo Moreno de Arteaga, marqués de Laserna, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.
- Manuel Gullón de Oñate, conde de Tapa, Gentilhombre de Su Santidad.
- Enrique Krauze, ganador de la tercera edición del Premio de Historia Ordenes Españolas
- Álvaro Mariátegui Valdés, Secretario del Premio de Historia Órdenes Españolas.
- Íñigo de Churruca Bonilla, Tesorero del Premio de Historia Órdenes Españolas.

Apoyo del Patrimonio Nacional y la Real Casa de la Moneda

Hay que resaltar la colaboración, como años anteriores, que ha ofrecido el Patrimonio Nacional poniendo a disposición del Premio de Historia Órdenes Españolas, las espléndidas Salas Capitulares del Monasterio de El Escorial para la entrega del galardón, dotando al acto de un marco extraordinario y de un altísimo valor artístico. Así mismo, las reuniones del Jurado previas a la entrega del Premio, se celebraron en el salón del Príncipe, en el Palacio Real de Madrid.

La generosa participación de la Real Casa de la Moneda ha sido también fundamental en el diseño y elaboración de la medalla conmemorativa y en el diploma al historiador premiado.



PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Reuniones del Jurado

El Jurado ha continuado trabajando en todas las áreas relevantes del Premio celebrando sus reuniones en el salón del Príncipe del Palacio Real de Madrid.

Con el objetivo de que el Premio se convierta en el galardón reconocido de la ciencia histórica en el ámbito académico y en la sociedad tanto dentro como fuera de España, el jurado ha participado activamente en la definición de las estrategias de comunicación y difusión, perfiles idóneos para candidatos a un Premio de esta categoría y planificación de todos los hitos relevantes de la cuarta edición





MEMORIA IV EDICIÓN

La última reunión del Jurado tuvo lugar el martes 6 de abril de 2022 para proceder a las votaciones del Jurado, cuyo resultado fue la concesión del galardón Premio de Historia Órdenes Españolas en su cuarta edición a la Excma. Sra. Doña. Carmen Iglesias, Condesa de Gisbert cuya candidatura fue presentada por la Fundación Universitaria Española. El jurado del Premio ha valorado especialmente que, basándose en la investigación, ofrece una visión profunda de la monarquía Hispánica.



Candidatos y Universidades

La convocatoria nacional e internacional de esta cuarta edición del Premio de Historia Órdenes Españolas para la presentación de candidaturas se abrió en octubre de 2021, cerrándose el 28 de febrero del 2022.

El número de universidades e instituciones que han mostrado interés sigue siendo muy importante, habiéndose recibido en todas las ediciones 58 candidaturas de mas de 60 universidades, y este año 18 candidaturas siendo más de la mitad de ellas internacionales, de EE-UU, Hispanoamérica y Europa.



PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Comunicación

La difusión de la IV Edición del Premio Órdenes Españolas ha sido muy amplia y relevante, y ha recibido una gran acogida en los medios de comunicación, tanto en España como en Latinoamérica, no sólo por el número de noticias publicadas – más de 350 –, sino por el contenido de las mismas, subrayando el creciente prestigio del premio y su carácter internacional.

En este sentido, cabe resaltar que medios de gran notoriedad, como la agencia EFE – en España y Latinoamérica –, Europa Press, El País, El Mundo, ABC o El Confidencial se han hecho eco de la evolución de la IV Edición, bien a través de sus noticias, o de entrevistas realizadas al ganador de este año, Carmen Iglesias, con un enfoque muy positivo.

La página web del premio ha recogido puntualmente la información relativa al desarrollo de la IV Edición, así como todas las noticias generadas por este acontecimiento.

En relación a las redes sociales, es destacable el aumento del número de seguidores en la cuenta de TW del Premio, en su grandísima mayoría aplaudiendo la concesión del galardón a Doña Carmen Iglesias.





MEMORIA IV EDICIÓN

Ceremonia de entrega del Premio en el Monasterio de El Escorial

La ceremonia de entrega del Premio Órdenes tuvo lugar el 27 de octubre del 2022 en las Salas Capitulares del Monasterio de El Escorial, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Doña Sofía, a quien acompañaba el Secretario de Estado de Justicia, como Ministro de semana.

Su Majestad fue recibida por el presidente del Real Consejo de las Órdenes y por la presidenta de Patrimonio Nacional y, a continuación, saludó a las autoridades presentes, a los miembros del Real Consejo de las Órdenes, al Jurado del Premio de Historia Órdenes Españolas y al historiador galardonado en esta edición, Excma Sra. Doña Carmen Iglesias Cano, Condesa de Gisbert.





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

El acto fue inaugurado por Su Majestad La Reina. A continuación, el Presidente del Real Consejo de las Órdenes S.A.R. D. Pedro de Borbón Dos Sicilias y Orleans, realizó la introducción institucional resaltando la importancia del Premio para las Órdenes como parte de su extensa labor cultural. Luego, el Secretario del Premio D. Álvaro Mariátegui leyó el acta del Jurado y Don Feliciano Barrios pronunció la Laudatio.

Oidos estos discursos, S.M. La Reina entregó el Premio a Doña Carmen Iglesias, Condesa de Gisbert y le dio la palabra, quien dirigió a los presentes su discurso de agradecimiento por el premio.

Finalmente, Su Majestad la Reina levantó la sesión y convocó la V Edición del Premio.

Al acto asistieron más de 150 personas: SS.AA.RR. la infanta Doña Margarita y las princesas Ana de Francia y Teresa de las Dos Sicilias, autoridades, Iglesia, miembros de las Reales Academias, Universidades, mundo empresarial y de la cultura, caballeros de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, cuerpo diplomático y entidades culturales españolas.

Al finalizar la ceremonia de entrega, Su Majestad y Doña Carmen Iglesias departieron con las autoridades asistentes, los integrantes del Real Consejo de las Órdenes, y el conjunto de invitados.





MEMORIA IV EDICIÓN

Acta del Jurado

**Ilmo. Sr. D. Álvaro Mariátegui y Valdés,
Secretario del Premio Órdenes Españolas**

“MAJESTAD,

Resumen del acta de la reunión del jurado del premio Órdenes Españolas, reunido en el salón del Príncipe del Palacio Real de Madrid el 6 de abril del 2022, bajo la Presidencia de S.A.R. D. Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, Presidente del Real Consejo de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

Abierta la sesión, se procede a las votaciones cuyo resultado es la concesión del galardón Premio de Historia Órdenes Españolas en su cuarta edición a la Excm. Sra. Dña. Carmen Iglesias Cano, Condesa de Gisbert, presentada por Fundación Universitaria Española, en atención a su relevante trabajo de investigación histórica, que en una gran parte está relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo, el rigor demostrado en la documentación y la importancia de sus conclusiones.

Se acuerda comunicar a Su Majestad el Rey (q.D.g.), Gran Maestre de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, la decisión del Jurado del Premio Órdenes Españolas y se cierra la sesión a las 18:00 horas de la fecha arriba indicada.





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Discurso de Introducción

**S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias y Orleans,
Duque de Calabria**



“MAJESTAD,

Secretario de Estado de Justicia, Don Antonio Julián Rodríguez

Presidenta del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, Dña. Ana de la Cueva

Directora de la Real Academia de la Historia, Dña. Carmen Iglesias

Nuncio Apostólico en España, S.E.R. Mons. D. Bernardito Cleopas

Autoridades

Caballeros de las Ordenes Españolas

Queridos amigos,

Quiero comenzar mi intervención con unas sentidas palabras de agradecimiento a Su Majestad la Reina Doña. Sofia, que hoy nos honra con Su presencia en este acto de entrega de la cuarta edición del Premio Órdenes Españolas. Majestad, agradecemos de corazón que nos acompañe.

Hoy, gracias a nuestro Gran Maestre, S.M el Rey Don Felipe (q.D.g.), quien apoya e impulsa este premio a la Historia, volvemos a estar aquí reunidos en este extraordinario marco Patrimonio de la Humanidad, el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

El Premio de Historia Ordenes Españolas, fué instituido por el Real Consejo de las Órdenes Españolas en 2017, y creado desde el compromiso más firme con la verdad y con la historia de



MEMORIA IV EDICIÓN

España. Son cuatro ediciones que ya nos permiten valorar, con verdadera satisfacción, que la iniciativa emprendida hace sólo cinco años, se ha consolidado, como una realidad académica, historiográfica y social de referencia internacional. Esta distinción fue creada fijando con precisión su objetivo – que la hace tan singular y necesaria – pero también, muy especialmente por los galardonados, cuyas obras responden con exactitud al espíritu y al sentido de este galardón. Esto hay que agradecerlo igualmente al acierto del Jurado. Nuestra responsabilidad es dar a conocer y velar por que se conozca la riqueza de la verdadera historia de España.

Efectivamente, el Premio Órdenes Españolas es singular y único en el contexto académico internacional, y está considerado como el reconocimiento al más alto nivel de la obra historiográfica de notable excelencia. Es nuestra manera de dar las gracias a figuras académicas que vienen asumiendo un compromiso exento de sesgados prejuicios culturales o ideológicos. En esta cuarta edición del Premio Órdenes Españolas, a los nombres de John Elliott, Miguel Ángel Ladero Quesada y Enrique Krauze —premiados en las anteriores ediciones— se une ahora el de la galardonada en esta cuarta edición, la profesora Doña Carmen Iglesias Cano, Directora de la Real Academia de la Historia y Académica de Número de la Real Academia Española.

No podemos dejar de recordar, con todo aprecio y con toda emoción, a la persona de John Elliott, que ya no está con nosotros. Sirvan estas palabras de sentido homenaje a la obra y a la figura del gran historiador hispanista.

Por otro lado, adaptándonos a los tiempos y a la formidable proyección de nuestra Civilización Hispánica, nuestros galardones prestan atención a la dimensión Ibérica de nuestra identidad histórica y multinacional. Según los datos facilitados por el Instituto Cervantes en 2021, ya hablan español 512 millones de personas, mientras que la Organización de Estados Iberoamericanos nos indica que ya son 338 millones las personas de habla portuguesa. Es un hecho que los pueblos de lenguas española y portuguesa de todos continentes integran ya a más de 850 millones de personas en todo el mundo. Sabemos que tenemos que abordar esta realidad con una visión también historiográfica, acercándonos esencialmente en el reconocimiento de los méritos académicos e intelectuales.

En unos minutos escucharemos la Laudatio que expone los altos méritos de nuestra galardonada, la profesora Doña Carmen Iglesias, Condesa de Gisbert.



PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

Querida Carmen, recibe nuestro sentimiento de profunda admiración por tu extraordinaria aportación a la investigación rigurosa y al conocimiento de la historia de España. Hoy, te hago llegar el reconocimiento de todos por la extraordinaria labor que vienes realizando como directora de la Real Academia de la Historia, Institución que, desde su fundación en el siglo XVIII, ha profundizado en el estudio de nuestro pasado. Tus estudios de historia moderna europea y española, así como otros temas de historia y filosofía política de distintas épocas son ya un referente de consulta. Queremos agradecerte todos los años que has dedicado al estudio e investigación en favor de la historia de España.

Quisiera recordar las palabras de Su Majestad el Rey Don Felipe que, con ocasión de la primera edición de estos Premios, señaló que las Órdenes Españolas —Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa— son un patrimonio de España y de su historia que debemos administrar con rigor y generosidad, sabiendo renovarlo y actualizarlo permanentemente, al servicio de nuestra sociedad y del mejor nombre de nuestro país. Ésa es nuestra misión y nuestro compromiso.

Las Órdenes Españolas, tienen como referente a Su Majestad el Rey Don Felipe y unidas en nuestro Consejo, buscamos su revitalización y actualización para ser un instrumento útil en nuestra sociedad. Como Presidente del Real Consejo de las Ordenes, me produce una gran satisfacción ver como a través de este Premio se cumple uno de sus fines: la difusión del Patrimonio Histórico-Cultural de España.

Son más de 60 las Universidades -nacionales e internacionales- que han presentado 58 candidaturas al Premio en estas cuatro ediciones. Su interés en el Premio lo consolida año tras año como Premio a la Historia de referencia a nivel internacional.

Desde aquí transmitimos nuestra gratitud a Su Majestad el Rey (q.D.g.) por el ejemplo que nos da cada día, como Jefe de Estado y como Rey en nuestra Monarquía Parlamentaria, trabajando incansable por el progreso y la concordia entre los españoles.

Nuestra gratitud a todos los miembros del Jurado del Premio. Gracias a vuestro apoyo y colaboración ha sido posible este desafío. Agradecemos a la Presidenta de Patrimonio Nacional y a la Real Fábrica de la Moneda su participación generosa en el desarrollo del Premio. Al Padre Prior del Monasterio, Don Isidro de la Viuda Diez, por abrirnos su casa.



MEMORIA IV EDICIÓN

Por último y no por ello menos importante, mi profunda gratitud a todos los Patrocinadores de este Premio Ordenes Españolas:

- Doña. Micaela Valdés Ozores, Censora de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.
- Don Carlos de Palacio y Oriol, Presidente de la Fundación Talgo
- Don Raimundo Pérez-Hernández y Torra, Director de la Fundación Ramón Areces
- Don Manuel Pardo de Vera y Diaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España

Sin vosotros, este Premio no sería posible.

Termino estas breves palabras reiterando, en nombre de todos los aquí presentes, nuestra gratitud a Su Majestad la Reina Dña. Sofía. Majestad muchísimas gracias.

Finalmente, traslado en nombre de todos, nuestra más efusiva felicitación a la galardonada, Doña Carmen Iglesias.

Majestad, muchas gracias
muchas gracias a todos



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS



S.M. la Reina Doña Sofía con el Real Consejo de las Órdenes



MEMORIA IV EDICIÓN

Laudatio

Excmo. Sr. Don Feliciano Barrios Pintado

SEÑORA,

Es para mí un alto honor el haber sido designado por el Real Consejo de las Órdenes para intervenir en este acto de entrega del Premio Órdenes Españolas a Doña Carmen Iglesias.

Para un estudioso de los antiguos Consejos de la Monarquía de España, que el encargo provenga del Consejo de las Órdenes tiene un especial significado, pues, de alguna manera, el actual Consejo quiere significarse como continuador del antiguo Consejo, que con los dictados de Real y Supremo encarnó el superior gobierno de las ordenes militares de la Corona de Castilla y León, al que se sumaría la Orden de Montesa tras la desaparición del Consejo de Aragón a principios del siglo XVIII.

Presidido hoy el Consejo por S. A. R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, su actividad de patrocinio y difusión





PREMIO ÓRdenes ESPAÑOLAS

cultural cobra especial significado en el Premio que se entrega, galardón que ha encontrado en el Marqués de Laserna su gran impulsor. Gracias, querido Íñigo, por todo lo que haces por la Historia de España.

Montesquieu nos habla del rubor de tener que presentar los propios méritos, yo no siento ninguno en presentar los ajenos, y mucho menos los de Doña Carmen Iglesias.

Me una a ella una relación de vieja amistad, que nació con motivo de una conferencia suya sobre la Casa de Carlos III, y que pronto habría de acrecentarse al ser nombrado por ella subdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en 1996; la otra subdirección del Centro sería ocupada por don Pedro González-Trevijano, hoy presidente del Tribunal Constitucional. Ocho años de intenso trabajo en esa importante institución cimentarían nuestra amistad.

Mi entrada en la Real Academia de la Historia, supondría compartir con ella las sesiones de los viernes, cordial reunión de los académicos de número que, con dos cortas interrupciones, viene celebrándose desde 1738, una vez conseguida la Real Protección del Rey Felipe V.

Propuesto como secretario de la Corporación por don Gonzalo Anes, tuve la fortuna de seguir en el cargo con Doña Carmen Iglesias, que por dos veces propuso mi nombre al pleno de académicos para continuar en el cargo.

Tuve además la suerte de participar en los equipos científicos que, bajo su dirección, organizaron exposiciones histórico-artísticas de imborrable recuerdo, e incluso en la conmemorativa del V Centenario de la publicación del Quijote me cupo el honor de ser su vicecomisario.

¿Por qué digo todo esto? Pues porque acredita el conocimiento que tengo de la figura y trayectoria de la persona a la que dentro de unos pocos minutos se le va a hacer entrega del Premio Órdenes Españolas en su cuarta edición. Y es quizá esta cercanía a la profesora Iglesias es el único mérito que puedo tener para glosar su figura en esta sala del Real Monasterio de El Escorial y bajo la presidencia de su Majestad la Reina Doña Sofía, de quien tuve el honor de ser biógrafo para el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia.



MEMORIA IV EDICIÓN

El premio que hoy se entrega es singular por su importancia en el panorama de los galardones científicos, tanto españoles como internacionales. La calidad de los premiados en sus cuatro ediciones así lo acreditan: Sir John Elliott, don Miguel Ángel Ladero, don Enrique Krauze y ahora doña Carmen Iglesias. Solo el mencionar sus nombres nos mueve a la admiración. Creo que con todos ellos el jurado acertó plenamente.

Doña Carmen Iglesias es figura destacada del panorama cultural español del último tercio del siglo XX y lo que llevamos del XXI. Una somera investigación de prensa nos haría ver su frecuente presencia en los más prestigiosos medios nacionales; pero también su participación en foros de pensamiento, en los que ha compartido mesa de debate con figuras capitales de nuestra historia política reciente y del pensamiento de uno y otro lado del Atlántico.

Es académica de número de las reales academias Española y de la Historia, fungiendo en la actualidad como directora de esta última, siendo la primera mujer que ostenta este cargo desde su fundación 1738.

Destacaré en sus méritos cuatro aspectos fundamentales que no colman todos los perfiles que conforman su vida, pero sí creo que son los más oportunos de resaltar en la ocasión presente:

Así en los docentes ha sido Catedrática de Historia de las Ideas Políticas y Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid desde 1983; y posteriormente de Filosofía Moral y Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

En cuanto a su formación se doctoró en Ciencias Políticas y Sociología con premio extraordinario en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.

Discípula de los profesores Luis Diez del Corral y José Antonio Maravall, recibió también el magisterio del gran historiador del derecho y de las instituciones don Luis García de Valdeavellano.

Si el juicio de un profesor, según mi criterio, es el emitido por sus alumnos, el imborrable recuerdo dejado en aquellos que recibieron sus enseñanzas en la facultad complutense la



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

presenta como una excelente profesora dedicada y rigurosa, y a la vez cercana y afable. Como es ella. En tantos años de convivencia han sido muchas las ocasiones que paseando, o en un restaurante, se ha visto cariñosamente asaltada por antiguos alumnos, que la recordaban con sumo afecto y querían agradecerle lo mucho que habían recibido de ella.

Tuvo, además, el honor de ser profesora de historia de S. M. el rey Don Felipe VI, cuando era Príncipe de Asturias.

En cuanto a su perfil investigador:

Su dedicación preferente ha sido la Historia de las Ideas Políticas. Pero su labor no solo se ha proyectado en ese campo, extendiéndose sus publicaciones a la historia política, en su concepto más general, y al ensayo sobre los temas permanente de la Historia de España. Es autora de más de 200 publicaciones, 14 son libros.

Si importante ha sido su labor investigadora sobre Montesquieu y el pensamiento ilustrado, también se han de destacar sus numerosos escritos sobre historia de España en su momento cenital. Ha pretendido en ellos combatir tópicos que embarazan nuestra historia y desprestigian a nuestra nación. Sirviéndose para ello de la historia comparada, ha pretendido alejarnos de una singularidad siempre negativa en el conjunto de Europa. "No somos una excepción", le gusta repetir.

Tampoco ha olvidado otros campos como la historia constitucional, referida singularmente a la Monarquía, la historia social o la relación entre historia y literatura, siendo de reseñar en esto último su discurso de ingreso en la Real Academia Española.

En el campo divulgativo, no quiero dejar de mencionar su incansable presencia en prensa, siempre con el claro objetivo de enaltecer la obra histórica de España y en defensa del orden constitucional.

Mujer combativa no pierde ocasión de luchar contra la Leyenda Negra que, asumida tantas veces por los propios españoles, atenaza nuestro pasado de la forma más sombría. La lucha en este campo ha de ser permanente, y el arma a utilizar la verdad histórica, con



MEMORIA IV EDICIÓN

todo su peso, y sin eludir aspectos que nos pudieran ser desfavorables. Como le gusta repetir la Historia del mundo no se puede escribir sin la historia de España y su huella es universal e imperecedera.

Impulsora de publicaciones, durante su mandato se renovaron las colecciones del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Bajo su dirección se publicó la obra Símbolos de España, dos de cuyos autores, don Hugo O'Donnell y doña Begoña Lolo se encuentran hoy aquí, el tercero don Faustino Menéndez Pidal desgraciadamente ya no está entre nosotros.

No referiré aquí a su participación en congresos nacionales e internacionales y su labor como directora de tesis doctorales, que alargaría en demasía mi intervención.

Al referirme a su actividad pública:

Diré, como ya he adelantado, que entre 1996 y 2004 fue directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y por consiguiente consejera nata de Estado, siendo la primera mujer en ostentar este cargo desde la creación del alto sínodo por el Rey Emperador en 1521, y del que el actual se declara heredero. Fue Presidenta institucional del Grupo Unidad Editorial, S. A. entre 2007 y 2012. En estos cargos ha sido su norte la promoción de la Historia de España.

Pero también doña Carmen Iglesias se ha significado como Impulsora cultural:

Esta faceta se aprecia de entrada en la edición y coordinación de obras, en las que ha sido siempre la mano que ha movido la cuna.

Activa conferenciante. Desde las más altas fundaciones españolas a un modesto colegio público rural, poniendo siempre el mismo interés. No sabe decir que no, virtud que se convierte en defecto, como bien sabemos aquellos que lo padecemos.

Pero quiero referirme dos cuestiones en concreto: su labor como comisaria de exposiciones y como impulsora del Diccionario Biográfico electrónico de la RAH (DB-e) y el portal de Historia Hispánica del que forma parte.



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Comenzaré diciendo, porque es de justicia, que las exposiciones históricas en España tiene en Carmen Iglesias como comisaria un antes y un después. La exposición Carlos III y la Ilustración, supuso en su momento una verdadera renovación de este tipo muestras culturales. Su método expositivo, lo riguroso de la información que acompañaba a las piezas, la calidad de estas, el rigor científico del catálogo que superaba con mucho la divulgación al uso, convirtieron esta exposición en un verdadero hito, luego seguido en otras. Esta recordada exposición tendría como escenario Madrid en 1988 y Barcelona en 1989.

Luego vendrían otras, y en todas ellas dejó su sello de rigor científico y de calidad artística en las piezas reunidas. 11 exposiciones en total. Citare por la trascendencia internacional que tuvieron, aparte de la dedicada a Carlos III,

- España fin de siglo 1898. Madrid y Barcelona 1998
- Felipe II. Un Monarca y su época. La Monarquía Hispánica. El Escorial 1998.
- El mundo que vivió Cervantes. Exposición Nacional con motivo del IV centenario de la publicación de El Quijote. Octubre 2005-febrero 2006
- La lengua y la palabra. Trescientos años de la Real Academia Española. Biblioteca Nacional 2013-2014.

El Diccionario Biográfico electrónico, continuación del hecho en papel bajo la dirección de don Gonzalo Anes, ha supuesto una renovación en profundidad del proyecto y su volcado en red un éxito rotundo, con más de doce millones de visitas mensuales.

En el Portal de Historia Hispánica se encuentra el Diccionario Biográfico electrónico en conexión con el atlas cronológico y la geolocalización cartográfica de todos los personajes biografiados. En este portal se incardinan también espacios temáticos sobre distintos aspectos de nuestra historia.

A lo largo de su trayectoria doña Carmen Iglesias se ha hecho merecedora de una larga serie de distinciones y premios.



MEMORIA IV EDICIÓN



Solo Mencionare tres:

En 2014 S. M. el rey Don Juan Carlos le concedió merced de título de condesa con la denominación de Gisbert, "por su brillante e intensa labor académica y docente al servicio de España y de la Corona", como proclama el Real Decreto de concesión. El lema de su escudo de armas es "Por mi que no quede", principio que lleva a rajatabla.

El 6 de enero de 1995, el entonces Príncipe de Asturias le impondría en el Palacio Real de Madrid la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio en presencia de Sus Majestades los Reyes.



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

En julio último recibió un galardón, que sé que tiene para ella un gran significado: el Premio Miguel Ángel Blanco, que concede la Fundación Miguel Ángel Blanco. Significada desde un primer momento en la lucha antiterrorista y en el apoyo a las víctimas, ha propugnado siempre el lema del premio "1a unidad a ti debida". Recuerdo sus viajes al Norte en tiempos muy duros para participar en concentraciones que, reducidas en un primer momento, se irían haciendo más numerosas.

Hoy se honra a doña Carmen Iglesias con el Premio Órdenes Españolas, pero creo que también se honran las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa premiándola a ella.

Señora,
He dicho.



MEMORIA IV EDICIÓN

Discurso de la ganadora

Excma. Sra. Doña Carmen Iglesias Cano, Condesa de Gisbert



“**M**AJESTAD, ALTEZA REAL, SR. DUQUE de SORIA, PRESIDENTE del REAL CONSEJO de ORDENES DON PEDRO DE BORBÓN, MIEMBROS del JURADO, CABALLEROS DE LAS ORDENES, AUTORIDADES, SEÑORAS y SEÑORES, queridos AMIGOS TODOS:

Señora,

Muchas gracias por Vuestra Presencia en esta mañana en El Escorial. Es una alegría y un honor para todos nosotros y

muy particularmente para mí. Al ir a escribir estas líneas, me he encontrado con que, en los más importantes momentos o acontecimientos de carácter profesional, indisociables de lo personal en mi trayectoria vital, siempre ha estado cerca Vuestra Majestad: en mi ingreso en la Real Academia de la Historia en 1991 –con toda vuestra Augusta Familia; en el ingreso en la Real Academia Española en 2002 –con SS.AA.RR. el Príncipe y las Infantas–; recientemente en la presentación del Diccionario Biográfico Electrónico de la Real Academia de la Historia en Estados Unidos, en Nueva York y en Miami, apoyando Vuestra Majestad a la Academia y a su equipo con todo entusiasmo y afecto, pues tenemos el privilegio de teneros como Académica de Honor desde 1996 –ya 25 años, como recordamos con todo afecto en el año pasado en nuestra página web-. Y ahora, hoy, aquí, en este muy importante premio de Historia concedido por la Fundación de Órdenes Españolas. Muchas gracias Majestad.



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Y muchas gracias a todos por vuestra generosidad y compañía en este día tan importante en mi vida. Quería recordar en mi agradecimiento, y también en homenaje a S.M. la Reina doña Sofía, las palabras que Cervantes pone en boca de Don Quijote (ya escuchadas por V.M. en aquel evento de 1991), que expresan la emoción y el sentimiento de gratitud de forma magistral y reivindican un agradecer a las personas que nos favorecen y que nunca se debe olvidar. Y más en estos tiempos convulsos. Siempre han estado cerca de mí estas palabras.

Dice nuestro Hidalgo ante labradores y doncellas vestidas de pastoras en un memorable almuerzo en medio de sus aventuras lo siguiente:

“Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome a lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible,, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razón; y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando estas no bastan, las publico; porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensa con otras si pudiera; porque, por la mayor parte, los que reciben son inferiores a los que dan, y así, es Dios sobre todos, porque es dador de todos y no pueden corresponder las dádivas del hombre a las de Dios con igualdad, por infinitas distancias, y esta estrechez y cortedad, en cierto modo, la suple el AGRADECIMIENTO”. (II.58)

Así deseo yo decir y publicar mi agradecimiento profundo con las inigualables palabras cervantinas, mi reconocimiento por tan gran honor y mi alegría y contento con ello. Gracias al Consejo y Fundación de Órdenes Españolas y a su Presidente Don Pedro de Borbón, y gracias al Jurado, a cada uno de sus miembros y a su conjunto, por su generosidad al concederme este importante premio internacional; gracias siempre a la Fundación Universitaria Española por su gentileza al decidir hacer mi presentación curricular al premio; gracias a mi querido Feliciano Barrios, amigo y gran compañero en los trabajos y responsabilidades que hemos desempeñado tantos años, siempre con toda lealtad y profundo afecto. Y de nuevo gracias a las Órdenes Españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, de tan larga y profunda historia para España y para la civilización occidental, y gracias por poner en primerísimo lugar la importancia y el valor de la Historia y unir el



MEMORIA IV EDICIÓN

rigor de las investigaciones historiográficas con, al menos en parte, como figura en su normativa sobre el premio, con “la historia hispánica y su proyección en el mundo”. A ello me voy a referir como principal temática.

Vinculada desde mis estudios universitarios y mi carrera docente e investigadora a las Cátedras del Departamento de Historia de una entonces pujante Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de los años sesenta y setenta, con D. Luis Díez del Corral, D. José Antonio Maravall Casenoves y D. Luis García Valdeavellano, desde el principio me encontré con importantes líneas historiográficas que estos maestros impulsaban de forma novedosa, en donde la historia comparada mundial, la historia de los hechos y de la conceptualización y de las ideas y movimientos sociales que expresaban, la historia de las instituciones y sus protagonistas, y, en fin, la historia de España y América aparecía desde distintos ángulos como parte principal de la historia del mundo.

Catedrática posteriormente de Historia de las Ideas y de las Formas Políticas y Sociales, la historia comparada de las diferentes áreas civilizatorias del mundo y especialmente de Europa, el estudio e investigación de unos marcos de significación objetivados que puedan abrir al conocimiento histórico de nuestro pasado (sin el cual nuestro presente y posibles futuros se desvanecen), tanto en la docencia como en la investigación historiográfica –y más todavía en los últimos tiempos– ha sido temática central en varios de mis trabajos desde los años 90, la gran construcción de lo que llamamos la Monarquía Hispánica, como se conoció durante tres siglos largos. Algo que aprendí de mis maestros, especialmente de D. Luis Díez del Corral: que no se podía entender la historia del mundo sin la historia de España y América, de la Monarquía Hispánica.

Mi pertenencia a la Real Academia de la Historia ha sido decisiva para mayor especialización en estos temas, y he tenido el privilegio de seguir aprendiendo constantemente de mis ilustres compañeros, a los que agradezco su confianza y su presencia aquí en este emocionante marco. Y asimismo agradezco mucho la presencia también de académicos de la Real Academia Española (de la Lengua, popularmente); todos compañeros y amigos de muchos años reuniéndonos semanalmente y siempre intentando enriqueciéndonos con el conocimiento.

Casi todos –tanto historiadores como lectores de historia– en algún momento nos hemos topado con el hecho de una historia de esa época falseada y llena de prejuicios, que ha alimentado tergiversaciones, falsedades o exageraciones sin cuento, resaltando siempre lo negativo (que existió,



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

efectivamente, como en todo encuentro de pueblos distintos y civilizaciones en la historia del mundo) y omitiendo lo positivo (que también existió, y mucho). Todo Imperio en la historia ha tenido sus “leyendas negras” (por emplear el tópico) y ha tenido que luchar mejor o peor con ello, pero en nuestro caso del ámbito hispano, nos encontramos con algo insólito y es que son los propios hispanos los que creen o fomentan la mala fama –los más sin conocimiento y los que saben por diversos intereses, que no es el momento ahora de tratar-. Tres siglos de existencia quedan sepultados bajo las afirmaciones fáciles generalizadoras de una barbarie que se condena sin apelación. El desconocimiento de una compleja historia común, que ha faltado, en general, en la educación a uno y otro lado del Atlántico, la lucha política entre países y la tendencia humana a conseguir la supremacía del poder y destruir la reputación del “enemigo” como sea (la propaganda ha existido siempre), todo ello se agrava cuando sectores significativos entre los propios españoles e hispanos americanos creen en esas generalidades falseadas y las asumen con cierta resignación y auténtico complejo de inferioridad.

Resulta compleja una posible explicación de esa leyenda persistente y sus distintas etapas históricas, “protagonizadas” por así decir por los intereses o conflictos de otras potencias europeas contra España y su hegemonía mundial en los inicios de la Edad Moderna. No es aquí el momento de hacerlo, pero sí apuntar que nuestra entrada en la contemporaneidad en el siglo XIX tuvo lugar en medio de la terrible invasión francesa de 1808, con la guerra napoleónica más larga de Europa, y con unos aliados que con frecuencia se comportaron en el afán de destrucción como los enemigos, y prolongaron la lucha en la Península todo lo que pudieron; con el gran trauma del fin del Imperio (que no imperialista) y, para colmo, con un Fernando VII que estaba entregado a los franceses.

Pero ahí justamente, en el siglo XIX comenzó el colonialismo y el imperialismo europeo y norteamericano como lo conocemos, las guerras y las rapiñas colosales (no hay más que visitar los museos de Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania... para ver en ellos los tesoros de Egipto, de Grecia, de Asia, de África, de la India... Nada que ver con España. El único museo de América se hizo en el siglo XX y no es producto del robo o del expolio.

Sin embargo, algunas cosas están cambiando, incluso en medio de la iconoclastia revivida en este siglo XXI y el fanatismo de olvidar cinco siglos, incluyendo el propio siglo XX, para remontarse a “lo políticamente correcto” de los pueblos “originarios” y declarar sin más la acción



MEMORIA IV EDICIÓN

de España en América como “genocidio”. Historiadores y escritores españoles y americanos están publicando, sin grandes alharacas pero con objetividad equilibrada, la “verdad de los hechos”. Solo la Monarquía Hispánica protegió a los pueblos indios, –pasado el primer momento de descubrimiento y conquista de lucha cruenta, en unos lugares más que en otros del Nuevo Mundo– y solo el mundo hispano puede estar orgulloso de un mestizaje que señalaban, entre otros, Carlos Fuentes, o John Elliott, o León-Portilla: No solo biológico, sino un proceso cultural, creativo, recíproco y enriquecedor por ambas partes que, a su vez proseguía León Portilla–, “eran portadores de sendas herencias mestizas”. Siempre han sido las fronteras hispanas “fronteras de inclusión” –dejó dicho Elliott– frente a las “fronteras de exclusión” de los anglosajones. La tradición nutre a la creación y la creación a la tradición. Los españoles llevaron a América su cultura, su religión, su lengua, su organización social, los valores de la civilización occidental todo lo que eran y tenían. Además de un corpus legislativo, las leyes de Indias y otras sucesivas, que permitían a todos los indígenas, como iguales súbditos del Rey de España a uno y otro lado del Atlántico, recurrir ante los tribunales y estar protegidos por la potencia de la Monarquía Hispánica. (No hay que olvidar que, en este mundo, no puede haber derechos humanos de ningún tipo si no hay un poder estatal dispuesto a protegerlos, según señalaba ya en el siglo XX la gran filósofa y pensadora Hanna Arendt.) Las Indias, pues, no fueron nunca colonias. La Monarquía Hispánica fue policéntrica alrededor del mundo; México fue el centro más importante de la Monarquía (con los barcos de la Carrera de Indias y el Galeón de Manila confluyendo en sus costas y atravesando buena parte de su territorio), pero había varios centros a uno y otro lado del Atlántico. Lo que ocurría en México o Lima, o en Sevilla o Madrid, o incluso Manila, era conocido y compartido en todos los puntos de la Monarquía.

Todavía a finales del XVIII y principios del XIX, Alexander Von Humboldt, en su famoso recorrido por América, con un especial permiso de Carlos IV para ser atendido por la América Hispana, aunque no era precisamente pro-español, trasluce en sus escritos objetivamente su admiración y asombro por lo que ve: la todavía excelente administración (se maravilla de la rapidez del correo, p.e. una carta depositada en Río de la Plata llega a Nueva España, a México, en menos de doce días, en aquella época; en el trato de los indígenas no oculta los posibles abusos, pero señala la importancia de las Leyes de Indias o la protección de la Corona, o la supervisión rigurosa de intendentes o inspectores incluso a los virreyes y altos funcionarios. O, como nos cuenta en un gran libro D. Luis Díez del Corral, Humboldt relata divertido su encuentro, más arriba del Orinoco, con una pequeña tribu de zambos (hijos de negro e india), bajo la protección del Rey



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

de España y la recepción solemne y al tiempo “familiar” con que se le agasaja. El jefe del lugar le pregunta por su “primo” el rey, se considera “caballero blanco”, aunque sea de color negro, y le presenta a su mujer y a su hija, que se llaman Doña Isabela y Doña Manuela, “tan desnudas como él”, según Humboldt, o más bien seguramente semidesnudas. Sin haber salido jamás de las orillas del río Apure, el cacique seguía con vivo interés “las noticias de Madrid” y todas las cosas de allá. También nuestro viajero Humboldt se recrea con el talento musical de los indios salivas, a quienes los misioneros jesuitas habían convertido en virtuosos del violín, del violonchelo y de la flauta. Y, desde luego, no tiene más remedio que reconocer la belleza e importancia de las ciudades por las que pasa, de sus catedrales y edificios, de las Universidades en Hispanoamérica dos siglos antes que en el Norte anglosajón (recordemos que México, Lima, Santo Domingo, tuvieron Universidad desde el siglo XVI y siguieron fundándose otras durante los siglos XVII y XVIII) y nuestro viajero no puede ocultar cierta decepción cuando llega a una Filadelfia que nada tiene que ver con las urbanas hispanoamericanas.

Testimonios de esta universalidad, y pertenencia al tiempo, a una vasta organización cultural integradora hay muchos. No resisto mencionar la primera vez que en la América Hispana aparecen Don Quijote y Sancho Panza en una vistosa fiesta, con una procesión solemne en una región del Perú –Pausa es su nombre, comprensión de Parinocochas (actual departamento de Ayacucho)–, cerrando el gran cortejo de españoles y tribus indias perfectamente engalanadas, para celebrar la noticia de un nombramiento de nuevo Virrey del Perú (don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros). Incluso desfilaron también otros personajes de Cervantes. Nuestra historiadora y académica Carmen Sanz, nos lo descubrió en una preciosa conferencia y lo que es más llamativo es que esta fiesta se celebró en 1607, es decir, solo dos años después de la edición de la Primera parte del Quijote en España en 1605. Recuerden que hoy sabemos que los primeros barcos que llegaron con la edición prínceps del Quijote habían partido hacia América un 5 de mayo de 1605 y llegaron a Puertoveloc el 19 de agosto del mismo año, con unos 200 ejemplares en sus bodegas.

En fin, la universalidad y la rápida comunicación fue un hecho que cambió el mundo. Sorprende todavía la gran movilidad de todos aquellos viajeros atravesando los océanos. Con sus costos y sus aciertos. Y fue fundamentalmente obra del mundo hispano.



MEMORIA IV EDICIÓN

- - - -

Al referirme antes a que algunas cosas parece que empiezan a cambiar en la visión distorsionada sobre la Monarquía Hispánica, quería referirme brevemente a una historiografía desarrollada por historiadores y escritores españoles y americanos, unas nuevas generaciones en este momento en plenitud de su producción histórica, que están publicando investigaciones, ensayos, escritos varios, en los que se reivindica, como decía antes, la verdad de los hechos (con minúscula). Historiadores y escritores de franjas generacionales más jóvenes y en plena madurez de ambos lados del Atlántico están tomando la palabra. Esa verdad de los hechos que Hanna Arendt calificaba, en varios de sus brillantes escritos sobre la “verdad y la mentira en política”, como verdad factual. Los hechos han sucedido y no se pueden cambiar, primera premisa; una segunda es que, para entender la realidad y explicarlos, hay que acompañarlos de una interpretación objetivada en todo lo posible, porque nuestro mundo es un mundo de significados y, sin ellos, pierde todo sentido, como han demostrado las ciencias cognitivas de nuestra época: sin significación no podemos vivir. Por ello, “hay que rescatar esos hechos del caos de los meros acontecimientos...y después hay que ordenarlos en una narración que exige una perspectiva”. Y ello no supone un argumento contra la existencia de las cuestiones objetivas (que no absolutas), ni sirven para justificar el borrar las líneas divisorias entre el hecho, la opinión y la interpretación. Esta es la tercera premisa. En Historia, corresponde al historiador mantener esas líneas divisorias con su rigor investigador de los hechos, de su contexto, siempre complejo, bajo el imperativo ético profesional de la búsqueda de la verdad. Y de ninguna manera se pueden manipular los hechos a gusto de cada cual. Ni tampoco, como decía uno de mis maestros, con una pizca de ironía, juzgar como si el historiador estuviera en el tribunal del Valle de Josafat decidiendo quiénes son los buenos y quiénes los malos. Cada generación pregunta desde su presente, puede crear una nueva perspectiva que le permita desde ella ordenar nuevas preguntas y búsquedas, encontrar nuevas fuentes y datos, enriqueciendo así el significado y el contexto del hecho, su verdad factual.

En Historia no hay ganancias absolutas; un hispanista dijo, refiriéndose a Felipe II y a los siglos de la Monarquía Hispánica, que “los éxitos nunca son definitivos”. Tampoco los fracasos, tendríamos que añadir. Arendt recuerda con humor la famosa anécdota atribuida a Clemenceau,



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

el gran político francés organizador de la victoria de los aliados sobre Alemania, cuando un interlocutor alemán le preguntó qué dirían los historiadores cincuenta años más tarde sobre quiénes habían sido los responsables de la Primera Guerra Mundial de 1914-1918, “un asunto tan problemático y controvertido”, según el de Weimar. Clemenceau contestó: “No sé lo que dirán, pero estoy seguro de que no dirán que Bélgica invadió Alemania”.

Conviene recordar que, cuando alguien nos dice que no existe la Historia, ni los hechos objetivos, hay que desconfiar: nos quieren imponer su “historia” particular. También nos afecta la preocupación de Arendt al considerar que la manipulación de la historia con falsedades, mentiras u omisiones de hechos, lleva en sí una violencia que antes o después puede estallar. En esta reescritura de la historia, incluso, en la historia contemporánea, ante testigos que la vivieron, y en esa reescritura manipulada del pasado se sustituyen los hechos por las opiniones y, entonces, decía la gran filósofa, no hay más remedio que salir corriendo, como tuvieron que hacer en Alemania nazi.





MEMORIA IV EDICIÓN

Una última reflexión sobre las falsedades y mentiras que producen realidades, también falsas y peligrosas, al fomentar el odio, el resentimiento, la guerra virtual en cualquier caso.

En esa mezcla política-moral-populista-victimista producida en nuestros tiempos que derriba estatuas y crea nuevos mitos (lo que tampoco, recordémoslo, es nada nuevo en la historia de la humanidad), resurge de vez en cuando, especialmente en ciertas políticas, la idea de “reconocimiento de culpas”, aunque hayan pasado quinientos años de acontecimientos históricos complejos y a veces hasta milenarios o, al revés, de anteayer. Generalmente, se reclama ese reconocimiento de culpa y perdón a Estados, personas o pueblos que nada tienen que ver con los hechos de sus antepasados, salvo una historia –con sus luces y sus sombras, como todas– que les es común y necesaria para comprender la propia vida y existencia del presente. Creo que es importante un apunte sobre esta cuestión de hechos, culpas y perdones. La lucidez de Hanna Arendt de nuevo y de Agnes Heller, en parte discípula suya, nos dan claves básicas en sus preciosos textos, en distintos momentos históricos, sobre estas delicadas cuestiones que nos afectan a todos.

Para empezar, en uno de los textos más significativos y profundos de Arendt sobre la cuestión de Responsabilidad y juicio, hay que analizar esa falacia extrema y fácil de la afirmación del “todos somos culpables”. Si todo el mundo es culpable, nadie entonces lo es. Aparte de que no se puede llegar a medir si lo negativo fue mayor que lo positivo o viceversa, ni nadie puede ser juez omnipotente de cosas pasadas hace siglos en contextos históricos diferentes, uno puede perdonar a sus enemigos, señalaba Agnes Heller, pero no puede perdonar en nombre de otros. Y Arendt clarifica la diferenciación entre culpa y responsabilidad (y en ésta hay también grados) y ambas son siempre individuales. No existen colectivamente, de forma abstracta. La culpa –sigue Arendt– tiene nombre y apellidos y es fundamentalmente individual. La culpa es estrictamente personal y se refiere a un ACTO, no a intenciones. Existe una responsabilidad por las cosas que uno NO hace, pero no existe algo así como el sentirse culpable por cosas que han ocurrido sin que uno participe activamente en ello. La aparente “noble y tentadora” afirmación de que “todos somos culpables” es “una declaración de solidaridad con los malhechores”. Como decía antes, donde todo el mundo es culpable, nadie lo es. El sentirse “culpable” de lo que hicieron otros (padres, antepasados, etc.) –añade Arendt– es solamente metafórico y puede llevar a un “falso sentimentalismo” donde todo queda difuminado. El perdón, como la culpa y la responsabilidad solo existe entre los individuos, las personas concretas y no un colectivo abstracto (Estado, nación, pueblo, etc.). Las sentencias y el propio juicio, incluso cuando se trata de un grupo culpable al unísono



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

(Nuremberg, estafas públicas o privadas de grupo, etc.), son uno a uno e individuales, el juicio es siempre a cada una de las personas y no al grupo como tal. Las normas legales y las morales tienen el rasgo común decisivo de que “siempre hacen referencia a la persona y a lo que la persona ha hecho”.

Las falsedades, la mentira y el engaño —que son cosas diferentes, aunque de la misma familia— y la invención y tergiversación de noticias o de hechos no sucedidos han existido siempre, como nos recordaba lúcidamente otro maestro, don Julio Caro Baroja, con sus magníficos ensayos. Los fantasmas existen en todas las épocas y tienden a la compulsión repetitiva; son estereotipos de los que echar mano para explicar mal hechos complejos. Fomentan equívocas ideas esencialistas de que estamos abocados a lo peor y que siempre ha sido así. Crean a veces utopías imposibles a las que unen un impulso peligroso y atrevido de “redención” o “salvación” a los otros (algo que preocupaba especialmente a Agnes Heller en sus ensayos); sustituyen a las personas concretas por una abstracción y a los ciudadanos por la tribu. Los linchamientos, físicos o intelectuales o reputacionales, siempre se hacen en grupo y desembocan en fundamentalismos que ocultan lo individual —las personas— para levantar mitos y resentimientos sin cuento.

Pero la piedad, la compasión, el perdón, el reconocimiento de nuestros propios errores y la cortesía de la disculpa, o las palabras de agradecimiento en su caso, son siempre individuales y bases de convivencia que nunca hay que perder. Individuo y comunidad deberían formar un equilibrio por definición inestable, pero no contrapuesto.

— — — —

Saber de donde venimos, conocer y aceptar nuestra historia en toda su complejidad y riqueza, con sus sombras y luces, fortalece nuestra existencia, la individual y colectiva. En ello estamos. A principios de este mes de octubre, hemos tenido un importante Congreso con cuatro Academias de la Historia de América (México, Perú, Argentina y Puerto Rico), en reuniones en Trujillo (en la Fundación Pizarro) y en Madrid (en la Academia de la Historia y en la Casa de América), para preparar una reunión de todas las Academias de Historia iberoamericanas en el año próximo, y hemos tenido la alegría de constatar un primer consenso de nuestra historia común en lo más esencial de la comunidad historiográfica reunida. Frente a tanta falsedad interesada en la negación de la realidad de lo que fue la Monarquía Hispánica, en las intervenciones de las Academias se



MEMORIA IV EDICIÓN

centraron no solo en la época moderna, sino también en la relación nunca rota entre españoles e hispanoamericanos en sectores historiográficos y vivenciales, y en todo lo que nos unía de un lado y otro.

Escuchar a un historiador mexicano, a un peruano, una argentina y un puertorriqueño, presidentes o vicepresidentes de sus respectivas Academias de la Historia, explicar en público, en la Casa de América, cómo estaban protegidos los pueblos indígenas por la Corona; que hubo guerras (algunas más cruentas que otras) y sangre en la Conquista, pero que antes de llegar a mitad del siglo XVI se empiezan a tomar medidas y leyes que anulan las encomiendas de algunos conquistadores y se afirma la igualdad de los súbditos del Rey, incluyendo toda la población india sin distinción, y dictando sucesivas leyes para que incluso los afroamericanos, huidos y no huidos de otros territorios, tuvieran ciertos derechos en el espacio hispánico. La historia que cuenta Humboldt que mencionamos antes es ejemplo de ello, a orillas o cerca del Orinoco. Escucharles también que nunca hubo genocidios y que efectivamente el mestizaje es el gran logro de nuestras culturas, fue verdaderamente emocionante.

Permítanme referirme en esta cuestión al personaje que mejor encaja en esta visión del orgullo del mestizaje que decía Carlos Fuentes o Elliott o López Portilla: se trata de la gran figura del Inca Garcilaso. El Inca Garcilaso en su Primera parte de los Comentarios reales que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fueron del Perú (...) y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los Españoles passaran a él (Lisboa, 1609) escribe:

“no hay más que un mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haberse descubierto aquél nuevamente para nosotros, y no porque sean dos, sino todo uno”. Él mismo, hijo de español y madre india, en su traducción de los Diálogos de amor de León Hebreo (1589) dice de sí en una de las dedicatorias: “de ambas naciones tengo prendas”.

Acabo ya. A América llevaron los españoles, como se dijo, lo que eran y tenían, la cultura occidental en vivo. Llevaban consigo las raíces griegas, romanas y cristianas que configuraron Europa, la herencia mestiza de los pueblos varios, incluidos godos y árabes en la Península. La España que venía de un enfrentamiento de ocho siglos con los musulmanes; un país —en palabras de Díez del Corral— capaz de hacer tales gestas de descubrimientos y conquistas y guerras, y también de civilización y mestizaje, no era ni había sido “sociedad militar” (a diferencia, por ejemplo, de la



PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS

Suecia del siglo XVII y luego de Prusia o Rusia); “era –señalaba don Luis– un país con vocación guerrera, pero no militarista, capaz de movilizar para llevar a cabo sus hazañas bélicas a gentes de las más variadas nacionalidades de Europa”. De ahí que entre los reyes españoles abundan más los retratos de poder militar (Velázquez es el modelo en el que profundizaba nuestro historiador) y por ello en todas las campañas, tanto en Europa como en América, gentes y figuras señaladas de distintas procedencias se reúnen y se reclutan bajo las banderas del rey de España.

La universalidad, la igualdad de todos a un lado y otro del Atlántico como súbditos del monarca, es un sello especial de la Monarquía Hispánica, que nada tuvo que ver – aunque nada puede ser idílico, pero sí diferenciador– con las tergiversaciones y falsedades incluso creídas por españoles. España es protagonista principal de la primera globalización del mundo. Así lo titula el documental excelente de José Luis López Linares, que muchos de ustedes conocen: España: la primera globalización. Un antes y un después que cambió la Historia.

Majestad, Alteza Real, Presidente del Consejo de Órdenes Españolas, Autoridades, amigos todos, muchas gracias por vuestra generosidad y vuestra compañía en esta mañana inolvidable y emocionante para mí. Muchas gracias siempre,





*Esta Memoria se terminó de imprimir
en la villa de Madrid
el día 8 de diciembre de 2022
día de La Inmaculada Concepción*



*De la presente edición del
"Premio de Historia Órdenes Españolas",
Iª edición
se han impreso doscientos cincuenta ejemplares,
numerados en arábigo del 1 al 250.*

Ejemplar





